

RV: REF: Expediente RAD: 11001-33-36-038-2021-00270-00 Demandante: MARTHA PARRA DE MENDOZA Y OTROS Demandado: INSTITUTONACIONAL DE VIAS -INVIAS Y OTROS Medio de Control: Reparación directa

Correspondencia Sede Judicial CAN - Bogotá - Bogotá D.C.

<correscanbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 8/09/2022 8:11 AM

Para: Juzgado 38 Administrativo - Bogotá - Bogotá D.C. <jadmin38bta@notificacionesrj.gov.co>

CC: Jose Alirio Medina Carreno <njudiciales@invias.gov.co>

Cordial saludo,

De manera atenta informamos que ha sido radicado el presente correo como memorial para el proceso relacionado en el mismo, dentro del registro en el aplicativo siglo XXI podrá confirmar los datos del mensaje como Asunto, fecha y hora de recibo.

Atentamente,
CPGP

Grupo de Correspondencia
Oficina de Apoyo de los Juzgados Administrativos
Sede Judicial CAN

De: Notificaciones Judiciales Invias <njudiciales@invias.gov.co>

Enviado: miércoles, 7 de septiembre de 2022 9:48 p. m.

Para: Correspondencia Sede Judicial CAN - Bogotá - Bogotá D.C. <correscanbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Felipe Andres Bastidas Paredes <buzonjudicial@ani.gov.co>; notificacionesjudiciales LastName <notificacionesjudiciales@mintransporte.gov.co>; Consorcioentrevias4g@gmail.com <Consorcioentrevias4g@gmail.com>; hmalDONADO@peyco.es <hmalDONADO@peyco.es>; notificaciones.colombia@applus.com <notificaciones.colombia@applus.com>

Cc: Maria Stephane Corredor Rodriguez <m scorredor@invias.gov.co>; Jesus David Perea Murillo <jdperea@invias.gov.co>

Asunto: RV: REF: Expediente RAD: 11001-33-36-038-2021-00270-00 Demandante: MARTHA PARRA DE MENDOZA Y OTROS Demandado: INSTITUTONACIONAL DE VIAS -INVIAS Y OTROS Medio de Control: Reparación directa

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS (INVIAS)

PBX: 3770600 Ext. 1485

Calle 25G No. 73B – 90, Centro Empresarial Central Point

Bogotá D.C., Colombia

www.invias.gov.co



De: Maria Stephane Corredor Rodriguez <m scorredor@invias.gov.co>

Enviado: miércoles, 7 de septiembre de 2022 6:26 p. m.

Para: Correspondencia Sede Judicial CAN - Bogotá - Bogotá D.C. <correscanbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Felipe Andres Bastidas Paredes <buzonjudicial@ani.gov.co>; Notificaciones Judiciales Invias <njudiciales@invias.gov.co>; notificacionesjudiciales LastName <notificacionesjudiciales@mintransporte.gov.co>; Consorciointervias4g@gmail.com <Consorciointervias4g@gmail.com>; hmaldonado@peyco.es <hmaldonado@peyco.es>; notificaciones.colombia@applus.com <notificaciones.colombia@applus.com>

Asunto: RV: REF: Expediente RAD: 11001-33-36-038-2021-00270-00 Demandante: MARTHA PARRA DE MENDOZA Y OTROS Demandado: INSTITUTONACIONAL DE VIAS -INVIAS Y OTROS Medio de Control: Reparación directa

Señor

**JUEZ TREINTA Y OCHO ADMINISTRATIVO ORAL-SECCION TERCERA
BOGOTA**

Jadmin38bta@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

**REF: Expediente RAD: 11001-33-36-038-2021-00270-00
Demandante: MARTHA PARRA DE MENDOZA Y OTROS
Demandado: INSTITUTONACIONAL DE VIAS -INVIAS Y OTROS
Medio de Control: Reparación directa**

Cordialmente,

MARIA STEPHANE CORREDOR RODRIGUEZ

Dirección Territorial Cundinamarca

Abogada Contratista

m scorredor@invias.gov.co

2672756 Ext: 112

Carrera 128 No. 17 - 15

www.invias.gov.co



De: Maria Stephane Corredor Rodriguez

Enviado: miércoles, 7 de septiembre de 2022 18:21

Para: Jadmin38bta@cendoj.ramajudicial.gov.co <Jadmin38bta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: REF: Expediente RAD: 11001-33-36-038-2021-00270-00 Demandante: MARTHA PARRA DE MENDOZA Y OTROS Demandado: INSTITUTONACIONAL DE VIAS -INVIAS Y OTROS Medio de Control: Reparación directa

Señor

**JUEZ TREINTA Y OCHO ADMINISTRATIVO ORAL-SECCION TERCERA
BOGOTA**

Jadmin38bta@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REF: Expediente RAD: 11001-33-36-038-2021-00270-00

Demandante: MARTHA PARRA DE MENDOZA Y OTROS

Demandado: INSTITUTONACIONAL DE VIAS -INVIAS Y OTROS

Medio de Control: Reparación directa

Cordialmente,

MARIA STEPHANE CORREDOR RODRIGUEZ

Dirección Territorial Cundinamarca

Abogada Contratista

mscorredor@invias.gov.co

2672756 Ext: 112

Carrera 128 No. 17 - 15

www.invias.gov.co



Aviso legal: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co